



AVISO DE REMATE (SEGUNDA AUDIENCIA)

EL SEÑOR JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL VIGÉSIMO CUARTO DE LA CAPITAL, DR. DAVID ROSALES RIVERO, HACE SABER que dentro del JUICIO EJECUTIVO seguido por BANCO FASSIL S.A. contra **MARÍA UÑOJA CRUZ, WILBER EUSEBIO FERNÁNDEZ UÑOJA Y AMPARO CÉSPEDES MELGAR**, mediante auto de fecha 12 de abril de 2022, saliente a fs. 519, se ha señalado **SEGUNDA AUDIENCIA DE REMATE** en pública subasta para el **JUEVES 19 DE MAYO DE 2022 A HORAS 09:00 AM**, del bien inmueble embargado a nombre de la ejecutada **MARÍA UÑOJA CRUZ CON C.I. Nº 3673122 POTOSÍ**, el mismo que se encuentra ubicado **EN LA UV 07, MZA. 01, LOTE 03, DE LA PROVINCIA ÑUFLO DE CHÁVEZ DE LA LOCALIDAD DE SAN JULIÁN, CON UNA SUPERFICIE SEGÚN TÍTULO DE 470,00 MTS2 E INSCRITO EN DERECHOS REALES BAJO LA MATRÍCULA Nº 7.11.4.02.0000005**. El remate se realizará con la rebaja de la ley del 20% de la base de su valor pericial, es decir en la suma que asciende a **DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE 12/100 DÓLARES AMERICANOS (\$US 219.569,12)**. Los interesados en el remate deberán concurrir el día y hora señalada, munidos de su depósito judicial a nombre del juzgado con el 20% de la base del remate.

LUGAR DEL REMATE: En cumplimiento a la circular de sala plena Nº 45/2005 de fecha 26 de septiembre de 2005, el remate se realizará en la **Secretaría del Juzgado Público Civil y Comercial Vigésimo Cuarto de la capital, ubicado sobre la Calle Florida Nº 569, entre Avenida Cañoto y Calle Sarah, piso 2**. Para el efecto se ha designado como martillera a **Arminda Robles Pinto, Martillero Judicial Nº 28 de este Distrito Judicial**.
Santa Cruz de la Sierra, 12 de abril de 2022.

Esta entidad es supervisada por ASFI